

# El Mañana

Año II. Núm. 171.

Redacción y Administración: Plaza de Emijio Castelar, núm. 13

Teruel, 20 de julio de 1929

Para EL MAÑANA

## ESPEJO DE LAS HORAS NOBILIARIO LABORISTA

Cuando una monarquía tradicional, que por muy democrática que sea como lo es la inglesa, siempre es tradicional y monárquica, presenta como ahora la británica una nueva fase de avance político, aparece un tributo a las viejas modalidades. De tal modo que no se sabe a veces, si es el partido avanzado el que da carácter a la monarquía, o ésta la que influye sobre el partido y le imprime sus sellos seculares.

En buena práctica constitucional y parlamentaria, es allí el pueblo con su sufragio el que hace el parlamento según el cual ha de constituirse el gobierno. Práctica hasta ahora desconocida en los países donde el sistema parlamentario y constitucional ha obtenido el desmoronamiento y el combate, sin que todavía se haya experimentado la realidad de ese sistema, como ha acontecido en España, donde salvo las Cortes de la república elegidas siendo ministro de la Gobernación don Francisco Pi y Margall, todas han sido una ficción indigna y un falseamiento inicuo.

Aquí, a excepción de los candidatos opuestos a los poderes constituidos, los demás, número enormemente mayor, antes que proclamados en las urnas habían sido designados, y esto era lo único representativo en ellos, bajo la bola del reloj ministerial de la Puerta del Sol. Al contrario de lo que el sistema exigía, era el gobierno quien nombraba el parlamento, y para mayor ignominia, de entre los mismos practicantes de ese procedimiento salían los que denostaban el régimen de constitución y parlamento, que en España permanecía no sólo oculto, sino impoluto y cubierto de toda virgindad.

La monarquía democrática y tradicional al par, que citábamos al comienzo de este artículo, es Inglaterra. Siempre han sido saludables sus ejemplos en materia política y últimamente, la conciencia del pueblo inglés se ha manifestado señalando sensata y eficaz una orientación conforme a la necesidad de los tiempos, reacción oportuna en un momento en que más de un pueblo guiado por extraña alucinación, creía, o se le hacía creer, que era posible borrar un siglo de la historia y retrotraerse en una marcha ineludible con tan absurdo desorden de leyes fatales; como sería la pretensión de que los ríos llevasen su corriente hacia arriba.

El gabinete Mac Donald ha hecho algunas determinaciones. Ha aumentado el sueldo al lord del Sello Privado, Mr. Thomas, cuyos emolumentos ascienden ahora a la suma de noventa mil libras, elevados así en un doble más la mitad. Pero más que esta distinción crematística, es de notar una medida de diferente orden.

Trostky, verdadero judío errante de la historia contemporánea, le ha sido negado el consentimiento para re-entrar en territorio inglés. Inglaterra y Holanda,

líticos de todos los países y asilo de todas las independencias y rebeldías del pensamiento.

Pero si ha roto esa práctica nobilísima y ha destruido ese abolengo, se dispone por otra parte, a crear abolengo y nobleza.

Mac Donald, concede títulos de nobleza a alguno de los afiliados a su partido. Don Antonio Cánovas del Castillo, hombre letrado, y procedente de la mesocracia, no de la menestralía, representante del conservadurismo histórico y restaurador de la monarquía en España, jamás quiso para sí una de esas dignidades, pintorescos escaparates de la vanidad, que le merecían una sonrisa desdeñosa, y si alguien le preguntaba por qué no aceptaba un título de duque, contestaba con la gran soberbia de su talento y de hombre que todo se lo debía a sí mismo: —Yo soy más que duque. Soy quien los hace.

Mac Donald, con más fundamento aún, dada su ideología y sus antecedentes, debe pensar lo mismo. Los nuevos lores que saldrán de sus manos, van a ser condes y marqueses por la necesidad que el jefe del gobierno inglés siente de un recuento y refuerzo de votos en la alta cámara. Es, a fin de cuentas, un origen de títulos nobiliarios que corresponde en el desenvolvimiento de la vida política moderna a la creación de los de viejo abolengo en otras edades, y en los casos más favorables a los méritos de los favorecidos con aquellas mercedes. Entonces los títulos eran para los más esforzados paladines que se distinguían en la guerra. Ahora, Inglaterra señala con ellos a quienes se destacan y son útiles en la contienda parlamentaria.

Aquello y esto, concesión verdadera, tiene siempre, desde luego, más valor que los muchos títulos que en pasados siglos se expendían francamente en España, cada vez que el erario de la corona necesitaba aumentar sus ingresos. Hay en las antologías un documento literario que hace referencia a ello:

Ducados ganan ducados,  
escudos ganan escudos,  
y tahures muy desnudos  
con dados ganan condados.

Desde el siglo XVII, los virreyes de Indias recibían siempre que era menester unos cuantos títulos de Castilla, con la denominación en blanco, para llenarla a gusto del opulento adquirente, mejicano o perulero. En Madrid, y ya en el siglo XIX, Fernando VII concedió al prior de Atocha la venta de un par de títulos del reino para asistir con el beneficio de su importe a unas obras de reparación que necesitaba el convento. Uno de ellos, fué el marqués de Mataflorida, corregidor de la villa y corte, y al cual el donaire popular, por cierto sangriento lance que tuvo con un cerrajero y que costó la vida a éste, le cambió la designación del marquesado, llamándole de Matacerra.

La misma centuria pasada fué la de la nobleza que don Cristino Mar-

tos llamaba haitiana, por lo que se parecía a la aristocracia formada por el moreno emperador de Haití, Faustino I, con su duque del Tiburón y otros dignatarios por el estilo.

Siendo presidente de la república española don Nicolás Salmerón, imaginó la traza de permitir libremente que cada cual pudiera usar el título nobiliario que le viniera en ganas, medio ingenioso de quitarles valor y de llegar a su extinción. Algo análogo ocurre en Francia, país que conserva la preocupación aristocrática, y en donde a nadie le discuten el título que se quiera poner en las tarjetas, pero si está libre del impuesto de lanzas y medias anatas, debe tener en cuenta la continua contribución que le espera teniendo que pagar más caras que los huéspedes de nombre sencillo, las facturas de los hoteles.

Mac Donald, al anunciar la creación de unos títulos para algunos laboristas, no es infiel a su ideología. Cumple con la tradición del Estado sin negar por eso de la de su partido. No da más importancia a los nuevos lores que la de unos votos que le hacen falta en la Cámara procer.

Y eso en la tierra donde tanta importancia se concede al «pedigree», abate los orgullos de las genealogías. Y a los más rancios titulados, podrán los flamantes repetir lo que cuando le hicieron duque, contestó don Juan Sevillano al duque de Alba.

—Que sea enhorabuena. Ya es usted igual a mí.

Le dijo con cierta ironía el aristócrata de viejo abolengo. Y el banquero de la revolución de 1854, contestó oportuno:

—No, señor. Yo a quien soy igual es al primer duque de Alba.

PEDRO DE RÉPIDE.

(Prohibida la reproducción).

### Segadora atadora

seminueva la vendo barata y a toda prueba.

También vendo labores y aperos de labranza.

Razón, Eugenio Muñoz, Joaquín Costa. 46. TERUEL.

POETAS MODERNISTAS

### Elegías de mar

Tajamar de tus recuerdos  
te aguardaba la ciudad,  
timonel, — falso gémetra  
de tu horizonte final.  
El faro filma tu buque  
que la aurora arbolará.  
Aguja-imán, tu monólogo  
a puerto le orientará.

Tiemblan las olas desnudas  
bajo tu mano. Detrás  
tus horizontes: anillos  
que se cayeron al mar.  
Lucero errante, la vela  
tu noche navegará.

Timonel de los cantares  
nafragados en pleamar,  
en derrotas olvidadas  
mis ojos te aguardarán  
estelados de recuerdos  
que les lleve tu cantar.

EUGENIO FRUTOS.

## EL CONFLICTO RUSO-CHINO

30.000 rusos. soldados de la época zarista, se ofrecen al Gobierno nacionalista. — Movilización de la escuadra soviética. Se asegura que Rusia ha cerrado sus fronteras. — 40.000 soldados rojos en las líneas fronterizas de Manchuria. — Ocupación de Kussi. — Los rusos son de nuevo rechazados al otro lado del río Amur — Declaración del ministro de la Guerra japonés.

### DEL CONFLICTO RUSO-CHINO

Londres, 17. — La prensa japonesa comenta el gesto de la Unión de Repúblicas soviéticas y añade que más vale un mal arreglo que un buen pleito guerrero.

Tokio, 19. — En la región entre Karbaú y Rusia se ha proclamado la «ley marcial» y se han intervenido todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas, así como a la prensa. Han tenido lugar algunas escaramuzas entre las vanguardias de las tropas chinas y rusas. (Radio).

### LOS REPRESENTANTES EN PARÍS

París, 19. — Los representantes diplomáticos de China y Rusia se han entrevistado con el señor Briand acerca del conflicto de sus respectivos países. Después de reservadas confidencias con cada uno de dichos delegados, el señor Briand les aconsejó se dirigiesen a sus gobiernos respectivos inspirándoles sentimientos de moderación. (Radio).

### 40.000 SOLDADOS ROJOS EN LA FRONTERA

Moscou, 19. — El número de tropas soviéticas que hay en la frontera manchural se calcula en unos 40.000 soldados.

Aviones soviéticos evolucionan sobre diversos puntos de la Manchuria observando el movimiento de las fuerzas enemigas.

### PARA ASEGURAR EL PASO DE LOS ROJOS HACIA EL NORTE

Tokio, 19. — Una flota soviética se dirige a aguas de Blagoveschouk con el fin de asegurar el paso de las tropas rojas hacia el norte de los territorios manchurianos.

### LA FRONTERA RUSA

Londres, 19. — Se asegura que el gobierno de los soviets ha dis-

puesto el cierre de la frontera rusa.

### OCUPACIÓN DE KUSSE

Simla, 19. — Dicen de Afganistán que el ejército de Nadir-Kan ha ocupado Kussi.

### LA ESCUADRA INGLESA

Roma, 19. — La escuadra inglesa del Pacífico realiza actualmente un crucero frente a las costas de China.

### 30.000 RUSOS SE OFRECEN A CHINA

Shanghai, 19. — Se han dirigido al gobierno nacionalista varios antiguos jefes militares de la época zarista ofreciendo su apoyo y el de 30.000 rusos para combatir al lado de las tropas chinas contra el ejército soviético.

El ofrecimiento, que ha producido sensación, ha sido aceptado por el gobierno nacionalista.

### LAS PRIMERAS ESCARAMUZAS

Tokio, 19. — Después de las primeras escaramuzas sin importancia en la frontera oriental y septentrional de la Manchuria, las tropas soviéticas han intentado por 2.ª vez el paso del río Amur.

Un nutrido fuego de Artillería las hizo retroceder.

### VAPOR RUSO A PIQUE

Bucarest, 19. — Algunos barcos recogieron varios radiogramas de un buque que demandaba auxilio.

Las peticiones de socorro se hacían cada vez más frecuentes.

Eran del barco ruso «Volga» que había chocado con una mina submarina.

Los socorros no llegaron a tiempo.

El «Volga» se fué a pique, pereciendo 14 pasajeros y 17 tripulantes.

### DECLARACIÓN DEL JAPON

Tokio, 19. — El ministro de la Guerra japonés ha declarado que aun en el caso de que llegue a formalizarse en toda regla la lucha entre China y los Soviets, el Japón no enviará tropas a la frontera.

FERNANDO LÓPEZ

MEDICO

— PARTOS —

EX-ALUMNO DE LA MATERINIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde. — Víctor Pruneda, 28. Teruel



# PEDAGOGIA.

PEDAGOGOS MODERNOS

## JORGE KERSCHENSTEINER

Con un prestigio como el de Pestalozzi, Herbart y Natorp, por no citar más nombres de pedagogos eminentes, Kerschesteiner destaca en nuestro tiempo como astro de primera magnitud.

Nació Kerschesteiner en Munich el 24 de julio de 1854. Recibió la instrucción primaria en las escuelas públicas de su ciudad natal y pasó a los doce años a Freising en cuya Escuela Normal estudió la carrera del Magisterio.

Terminados sus estudios desempeñó durante tres años escuelas rurales, adquiriendo una experiencia en la enseñanza que tan útil había de serle para afianzar sus concepciones pedagógicas.

Más tarde ejerció la enseñanza privada, al mismo tiempo que estudiaba el bachillerato en Augsburg, que terminó en 1877.

A continuación, y durante cuatro años, estudió en la Universidad y en el Politécnico de Munich, sintiendo especial predilección por las matemáticas y la física.

En 1883 se doctoró en la Universidad de Munich, ejerciendo desde el mismo año como profesor de matemáticas y física en los Institutos de 2.ª Enseñanza de Nuremberg, Schwentfurt y Munich.

Desde 1894 a 1919 desempeñó el cargo de consejero y comisario escolar de Munich, siendo al cesar nombrado profesor honorario de la Universidad de la misma población.

Las obras pedagógicas de Kerschesteiner constituyen una copiosa producción, siendo las principales las siguientes:

- «El desarrollo de la aptitud para el dibujo».
- «Problemas fundamentales de la organización escolar».
- «Consideraciones sobre el plan de enseñanza».
- «La educación cívica de la juventud alemana».
- «Concepto de la educación cívica».
- «Concepto de la escuela del trabajo».
- «Concepto y educación del carácter».
- «Naturaleza y valor de la enseñanza de las ciencias naturales».
- «El sistema escolar unificado de Alemania».
- «El axioma fundamental del proceso educativo y sus consecuencias para la organización escolar».
- «El alma del educador y el problema de la formación del Magisterio».
- «La autoridad y la libertad como principios educativos».

Kerschesteiner apoya sus ideas pedagógicas, como todos los pedagogos modernos, en el principio de la actividad.

Quiere, como punto inicial básico, que el educando actúe con su trabajo individual en la obra de su educación, no como ente pasivo, como recipiente a llenar por el maestro, sino como sujeto capaz de desarrollar, para los fines educativos, una suma de energías personales susceptibles de perfeccionamiento.

Las ideas de Kerschesteiner tienen, para algunos de sus biógrafos, la influencia de otros predecesores. Se ha citado a Aristóteles, Vico, Malebranche, Kant, Marion, Rousseau, Pestalozzi y otros como precursores de la obra de Kerschesteiner. Es muy difícil en materia de educación ser original. Se ha escrito y ensayado mucho sobre asunto de tan capital importancia para la Humanidad y es muy difícil, por no decir imposible, la estructuración de nuevos sistemas sin contacto, sin enlace más o menos íntimo con ideas ya expuestas y practicadas.

El mérito de Kerschesteiner, en este sentido, estriba tal vez en haber encontrado normas precisas para la realización práctica de muchas ideas que, respecto del «método activo», no habían pasado, hasta hace poco, de mera exposición teórica.

Kerschesteiner ha dedicado gran parte de sus estudios a la estructuración de un plan educativo denominado la «escuela del trabajo».

Se ha venido confundiendo por algunos el concepto de «escuela del trabajo» con el de «escuela del trabajo manual», por no tener en cuenta que existe también un trabajo de orden espiritual que debe dirigirse con el fin de que el alumno adquiere conocimientos, no de modo puramente memorístico, sino como resultado de la propia actividad. Sintetizando puede decirse que la «escuela del trabajo» es la escuela de aprender por propia experiencia.

Kerschesteiner ha fijado de una manera precisa su concepto de la «escuela del trabajo». Sigámosle a través de su razonada y luminosa exposición.

«Una escuela del trabajo es, en primer término, una escuela que tiene en cuenta la individualidad de sus alumnos y que con la continua actuación de sus propias y anímicas necesidades, les educa para aquello a que por sus disposiciones innatas son íntimamente llamados. Por tanto, es característico de la escuela del trabajo no meramente atender a las necesidades de autoactividad de los alumnos, sino también el tener constantemente en cuenta la individualidad peculiar. En el fondo una cosa se desprende de la otra. Pues nuestras necesidades de actividad, es decir, nuestros verdaderos intereses de actividad pueden ser también provocados con una hábil instrucción, sin que sean necesarias ningún género de disposiciones innatas».

Concediendo gran importancia al autoexamen y al autocontrol, dice: «El carácter acaso más importante del concepto de la escuela del trabajo es la posibilidad del autocontrol del trabajador, el hábito en el autoexamen de todo trabajador para ver si lo realizado satisface todas las exigencias. Si se hubiera atendido a esto hasta ahora, no tendríamos que lamentar que en las escuelas que se llaman escuelas del trabajo desempeñe el dilettantismo un papel mucho más grande que el trabajo. Si el maestro sólo ha penetrado superficialmente en el terreno que debe enseñar, le será imposible poder educar en el alumno aquella voluntad de autoexamen y autocontrol que únicamente hace de la escuela del trabajo una escuela moral».

Veamos, por último, cómo expone otro de los caracteres fundamentales

de la escuela del trabajo, el que se refiere a la autoeducación: «Toda educación es algo que adquiere para sí el individuo. Es de la educación de su propia alma de lo que se trata. El educador no puede educar nunca al alumno. Cada uno ha de adquirir por sí mismo su educación, y la escuela no puede nunca concluir esta tarea, aunque sea sólo aproximadamente. La vida entera es o un proceso de autoeducación constante o una vida meramente animal, una vida de lucha mera por la existencia».

Las ideas de Kerschesteiner, que hoy se van abriendo paso de una manera decidida por todo el mundo, encontraron al principio feroz resistencia en los maestros alemanes. Entraban una innovación tan profunda en las tareas educadoras, que no era posible derribasen en poco tiempo los métodos tradicionales, rutinarios y librescos, tan infiltrados en el personal docente. Día llegará, sin embargo, en que las doctrinas de Kerschesteiner, como las de otros pedagogos modernos con las que existe cierta semejanza, sean aceptadas y practicadas universalmente para bien de la Humanidad.

PAIDÓFILO.

## Exposiciones escolares

Las escuelas nacionales de nuestra ciudad, cumpliendo preceptos generales para todas las de España, celebraron sus exposiciones de fin de curso.

Ello ha servido de ocasión, una vez más, para evidenciar la gran competencia, laboriosidad y entusiasmo con que el Magisterio turolense cumple su sagrada y noble misión, al servicio de la cual pone su voluntad, conocimientos y aptitudes.

En las exposiciones celebradas en las escuelas graduadas anejas a ambas Normales, en las unitarias de niñas del Centro y del Arrabal y en la de párvulos, han podido comprobar las personas inteligentes lo que acabamos de afirmar.

El observador atento de estas exposiciones habrá apreciado la bondad en conjunto de la labor realizada, a la vez que habrá notado cierto matiz característico de cada escuela, condicionado por el sexo, la edad, el régimen, etcétera.

Así, a la vez que hayan contemplado sus visitantes la labor policromada y de filigrana ejecutada por las niñas mayores, habrán admirado el trabajo de la niña que, al mismo tiempo que se adiestra en el aprendizaje y manejo de la aguja, se confecciona una prenda de uso personal diario; al lado del dibujo bellamente acabado, del mapa perfecto, del gráfico detallado y de ejercicios escritos con la mayor corrección, obra de niños que llevan en la escuela varios años recibiendo enseñanza, los toscos y vacilantes trazos de los más pequeños, de los que empiezan la ruta que les llevará a frutos de perfección.

Pero siempre, en medio de esta multiforme variedad, destacando la buena orientación del método, la acertada aplicación de procedimientos de enseñanza prácticos, de normas pedagógicas racionales.

No queremos dar nombres de maestros y niños. A todos nuestra felicitación más sincera. Sabemos de los afanes y sacrificios de los primeros. Conocemos lo espinoso de su labor. Ahora, a descansar durante las vacaciones estivales. Hay que reparar fuerzas para reanudar el trabajo el 1.º de septiembre, que no pocas consumen las tareas de la enseñanza.

## DE ACTUALIDAD

**El analfabetismo en Francia.**—Como resultado de las pruebas verificadas entre los reclutas del ejército francés para averiguar el grado de cultura que poseen se ha comprobado que el 7 por 100 son analfabetos.

La determinación de este hecho ha producido alarma en los centros oficiales, atribuyéndose las causas a la costumbre de utilizar en los medios rurales a los niños en las faenas agrícolas con demasiada frecuencia, mermando por ello la asistencia escolar.

El Gobierno francés se propone combatir el analfabetismo en los mismos cuarteles.

**Curso de vacaciones para Maestros en la Universidad de Barcelona.**—La Universidad de Barcelona ha organizado un curso gratuito de Lengua y Cultura españolas para Maestros y Maestras (nacionales o graduados) que tendrá lugar al mismo tiempo que su VI Curso de Verano para Extranjeros.

Dicho curso comprende las siguientes enseñanzas: Gramática y Fonética de la Lengua Española, Historia de España y de los descubrimientos geográficos. Historia de la Literatura española e Historia del Arte español, para las que se han nombrado Catedráticos y Profesores de aquella Universidad.

La duración del curso será desde el 5 de agosto hasta el 31 del mismo, complementándose las enseñanzas con visitas a monumentos y museos de la ciudad, a instituciones administrativas y culturales, y pudiéndose realizar excursiones colectivas a ciudades de arte de Cataluña y visitas a la Exposición Internacional de Barcelona.

La inscripción podrá efectuarse desde el 29 de julio hasta el 5 de agosto en la Secretaría de la Universidad, con sólo presentar el título profesional o cualquier documento que acredite la condición de Maestro titulado o graduado, a más de la cédula personal.

A los inscritos en este curso se les dará un certificado de asistencia a la totalidad del curso o grupo de enseñanzas que se eligieran, mediante el abono del derecho de expedición del certificado (5 pesetas).

Los alumnos inscritos en el VI Curso de Verano podrán hospedarse en la Residencia del Real Politécnico Hispanoamericano, cuya tasa de pensión completa es de 10 pesetas, con derecho a baño y duchas, aparte la limpieza de ropa.

Para solicitar habitación, dirigirse al Profesor don Francisco Allona Aizpurúa, Director de dicha Residencia (Urgel, 187, Barcelona).

**Encuesta sobre la no frecuentación escolar.**—En el próximo Congreso de la Asociación Internacional para la Protección a la Infancia, que se celebrará en Estocolmo, la Inspectora de primera enseñanza de Barcelona, se

forita doña Carmen Isern, leerá un informe sobre la no frecuentación escolar, tratando los siguientes puntos:

Causas: a) Tendencia a la vagancia; anomalías mentales y del carácter; Razones familiares (legítimas e ilegítimas); c) Motivos de salud.

Resultados o consecuencias de la no frecuentación: a) Para el individuo (ignorancia, viciosidad, etc.); b) Para la sociedad (inadaptación social, delincuencia, etc.)

Remedios de orden legislativo, administrativo, educativo, social, médico, etc.: a) Empleados en la localidad; b) Propuestos.

**Donativo del «Duce» a las colonias escolares.**—El presidente del Consejo de Ministros de Italia, Mussolini, ha entregado al Secretario del partido fascista la cantidad de 100.000 liras procedentes de sus derechos de autor por los escritos publicados en los periódicos americanos y, muy especialmente, en el *Saturday Evening Post*, de Filadelfia, las cuales serán destinadas a las obras benéficas del partido por su inversión en el envío de Colonias escolares al mar y a la montaña durante el tiempo de verano.

## Pensamientos sobre educación

«La naturaleza nos ha otorgado una dotación limitada de células cerebrales. He aquí un capital grande o pequeño que nadie puede aumentar, ya que la neurona es incapaz de multiplicarse. Pero si se nos ha negado la posibilidad de aumentar el caudal celular, nos ha concedido, en cambio, el inimitable privilegio de modelar, esculpir, ramificar y complicar las expansiones de estos elementos, —como si dijéramos de los hilos telegráficos— pensamiento— para combinarlos hasta el infinito las asociaciones ideológicas. Aprovechémonos de esta prerrogativa durante la juventud y edad viril, porque el protoplasma neuronal se endurece como el mármol al compás de los años. Y no queda nada más inútil y aún nocivo que cabeza incapaz de aprender y no aprender».

Ramón y Cajal, «Charlas de café».

**Instituto de vacunación antituberculosa**  
 Clínica de Electroterapia.  
 Enfermedades secretas y de piel. Sol artificial de alta intensidad.  
 «Original Hanau».  
 Reacción Wasserman y aplicación del 606. Diatermia.  
 Ultramicroscopia.

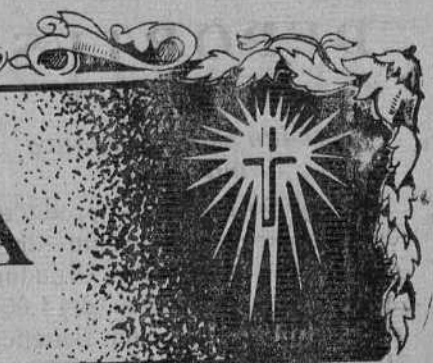
DIRECTOR  
**Vicente Muñoz García**  
 Médico forense  
 Calle de Valencia, 17.

## SE ALQUILA

un local propio para oficinas en la calle de los Amantes número 11. Informará don Isidro Sureda.



# LA SEMANA RELIGIOSA



## La Diócesis más meridional del mundo

(INFORMACIÓN «FIDES»)

La beatificación de Dom Bosco ha llevado a Roma los jefes de las misiones salesianas. Entre ellos se encontraba Mons. Arturo Jara, Obispo titular de Arquelaida y Vicario Apostólico de Magallanes.

«Es verdad—ha dicho Mons. Jara a un redactor de la Agencia «Fides»—que el Vicariato Apostólico de Magallanes, al cual está unido la Tierra del Fuego, es la diócesis más meridional del mundo. Más allá del Cabo de Hornos, que marca el extremo de la diócesis, no hay ya más que Shetland y el Polo.

«Mi residencia episcopal que, hasta el año último, se llamaba Punta Arenas y que ahora, por decreto del gobierno chileno, se llama Magallanes, es una bella ciudad de 22.000 habitantes, con modernas y amplias calles. Aunque ha sufrido mucho a partir de la apertura del canal de Panamá, aún, sin embargo, es una ciudad floreciente, gracias al comercio con las regiones vecinas.

«Verdaderamente la Tierra de Magallanes y la Tierra del Fuego tienen un clima más bien áspero; pero no pueden tacharse de tierras glaciales y condenadas a permanecer incultas. Por nuestras colinas pastan cuatro millones de ovejas; la tierra de Magallanes ha llegado a ser el cuarto país productor de ovejas del mundo, después de Australia, Argentina y Uruguay. Recientemente, en la isla de Cambridge se han descubierto canchales de mármol que parece ser de grano más fino que el de Carrara.

«El Vicariato que me ha sido confiado cuenta con 55.000 habitantes de los cuales 5.000 son protestantes, que en gran parte, residen en las Islas Falkland o Malvinas a tres días de viaje del continente. Cerca de 25.000 son yugoslavos, población resistente que soporta bien nuestro clima y que es muy fiel a la Iglesia Católica. La otra mitad de los habitantes está compuesta de compatriotas míos chilenos y de un corto número de súbditos británicos, españoles y alemanes.

«Durante la audiencia que el Santo Padre se ha dignado concederme, hablé a Su Santidad de nuestros indios, una raza que desaparece. Cuando, hace 40 años, llegaron los salesianos al Estrecho de Magallanes, encontraron cerca de 4.000 indios. En la actualidad estas pobres gentes no forman más que un grupo de 400 personas. Estos estaban divididos en tres ramas: los Onas, los Yagani y los Alakalufi. Las dos primeras han desaparecido totalmente, no quedando más que los últimos restos de la tercera. En nuestras Escuelas Salesianas de Magallanes hemos creado un Museo donde se han recogido más de un millón de objetos que son testimonio del ingenio y habilidad de aquellas pobres tribus. En perfecto acuerdo con el Gobierno chileno, estamos procurando reunir a los últimos supervivientes de los Alakalufi; dispuso a lo largo del Estrecho, donde acabarán por morir miserablemente. Les construimos casas y procuramos educarlos e instruirlos. El Santo Padre se ha dignado aprobar, alentar y bendecir la iniciativa que hemos tomado para favorecer a aquellas pobres gentes, iniciativa que encaja perfectamente en la tradición de asistencia efectiva y de caridad universal de la Iglesia Católica.»

Mons. Jara desea volver cuanto antes hacia su lejana diócesis. Empezará su largo viaje, que hará en varias jornadas y que durará mes y medio, desde la Ciudad Eterna hasta Magallanes, la ciudad más meridional del mundo.

## Semana religiosa

Día 21 de julio, domingo 9.º después de Pentecostés, día en que el Evangelio propone a la consideración de los cristianos el conmovedor acto en que Jesucristo, al visitar a Jerusalem, lloró sobre ella, anunciando su destrucción, ruina de su templo y manutención de sus habitantes, y todo por no conocer, oír y seguir a Dios que hecho hombre la invitaba para asegurarle su independencia y prosperidad.—El oficio es de dominica, semidoble y color verde. Santa Práxedes, virgen y Santos Víctor y Alejandro.

Esta tarde, a las siete y treinta, se celebra la hermosa procesión de la Virgen del Carmen después del novenario. Siguen los cultos de su mes.

En la Catedral es como domingo de Minerva, más solemne y con sermón en la misa conventual a las diez y quince y a continuación la procesión claustral con Su Divina Majestad y bendición.

Día 22. Santa María Magdalena, llamada la «Penitente» porque la hizo muy severa desde que la convirtió nuestro Salvador. Rito doble y color blanco. Santos Lorenzo de Brindiz, Sintiquez, Teófilo, Platón y otros.

Día 23.—San Apolinar, obispo y mártir, rito doble y color rojo. Hay conmemoración de San Liborio, Santos Apolonio, Eugenio y Primitiva.

Día 24.—Vigilia de Santiago Apóstol, rito simple y color morado. La misa se celebra después de Nona en la Catedral, con conmemoración de Santa Cristina, virgen y mártir. Santos Capiton, Antinógenes, Aquilicia y otros. El oficio de la tarde despliega la misma solemnidad en la Catedral que la víspera del día de San Pedro. En la parroquia de Santiago también se canta todo el oficio con toda la majestad que puede hacerlo el clero parroquial y patrimonial.

Día 25.—Santiago Apóstol, patrón principal de España por ser nuestro Padre en la Fe y nuestro invicto defensor en varios combates sostenidos con los moros. En la Catedral todo es solemne, claustral con capas toda la residencia, misa de las clásicas y sermón por el magistral. En Santiago, a las diez, misa cantada con sermón y por la tarde el oficio con Su Majestad expuesto, finando con procesión interior y bendición. El rito es doble de primera clase con octava común y color encarnado. Santos Cristóbal (protector de los autos por aclamación), Cucufate, Florencio y Valentina.

Día 26.—Santa Ana, madre de la Virgen, rito de segunda clase y color blanco. Santos Evasto, Olimpio, Sinfonio y Exuxiria, mártires.

Día 27.—Rezo de tercer día infraoctava de Santiago o, semidoble y color rojo, con conmemoración de San Pantaleón, mártir y médico. Santos Aurelio, Natalia, Rodolfo, Alfonso y Pacheco, mártires.

## Cómo se preocupan de las Misiones en Alemania

### Los más modernos medios de comunicación al servicio de las Misiones

Dicen de Colonia que la *Miva* (Missions Verkehrs Arbeitsgemeinschaft), notable organización que tiene por objeto proveer a las misiones católicas de medios de comunicación, ha tomado la decisión de organizar para primeros del próximo año un rápido sistema de comunicaciones, dotado de automóviles, aeroplanos y telegrafía sin hilos, al servicio de las misiones católicas que trabajan en la difícil región desértica situada en la parte septentrional del Africa sudoccidental.

La base de operaciones de este importante servicio será las dos estaciones de término del ferrocarril que partiendo de Walfish Bay, llega hasta Tsumeb y Grootfontein, desde donde partirán las comunicaciones para Okavango y para Ovamboland. Naturalmente la parte principal estará reservada al automóvil; y aeroplanos sólo donde no pueda penetrar el automóvil.

La *Miva* enviará al Africa sudoccidental 10 automóviles, 3 paquebotes, 2 aeroplanos y los correspondientes aparatos de telegrafía sin hilos con el personal enseñante necesario. Cuando el personal misionario, particularmente los hermanos laicos, esté en condiciones de hacer funcionar el servicio, el personal de la *Miva* regresará a Alemania, dejando en Africa las máquinas.

El primer paquebote o barco a motor «Pío XI» ya va de camino hacia Walfish Bay, e igualmente en Africa han comenzado los preparativos para comenzar el servicio.

## El primer «Asilo infantil» en China

Los chinos no gustan de separarse de sus hijos, y hasta muy pocos años ha, ninguno se había dignado confiar sus propios vástagos a ningún extranjero; tanto menos siendo europeos. Actualmente han cambiado los tiempos, y los mismos padres, tanto cristianos como paganos, han llegado a rogar al señor Arzobispo de Chengchou (Honan) la apertura de un asilo. Dispuesto en pocos meses el local, el 1.º del pasado mayo fué bendecido el primer Asilo Infantil, que cuenta ya con 65 niños, en su mayoría cristianos.

El Asilo ha sido confiado a las Hermanas Canoianas, que se ocupan con amor, energía y enorme sacrificio en suplir a las más cariñosas madres. Por ahora, casi todos los niños que están en el asilo, pertenecen a las clases altas de la sociedad, pero es de esperar que también las clases menesterosas no tarden en seguir el ejemplo que viene desde arriba.

Los domingos, el Asilo reúne a las madres y mujeres chinas, que son instruídas en Religión por los misioneros y hermanas, los cuales las entretienen además por medio de honestos pasatiempos.

## TERUEL Y LAS MISIONES

### EXPOSICIÓN DE OBJETOS PARA LAS MISIONES

Pudiera decirse que la historia de las Misiones es la historia de la Iglesia Católica desde que Jesucristo dió a sus apóstoles el divino mandato de: *Id y enseñad...*

Con esto queda evidenciada la importancia de las misiones.

En la presente página recogemos aspectos interesantísimos del movimiento misionero de nuestros días al que S. S. Pío XI tan especial atención consagra.

En este admirable concierto universal, Teruel, modestamente pero con efusión y belleza suma, ha alzado este año su voz, aportando su granito de oro a la gigantesca obra, que es civilización y libertad, de llevar a los pueblos infieles la luz y el amor de Cristo.

### LOS ACTOS CELEBRADOS EL PASADO DOMINGO

Comenzó tan hermoso día por un conmovedor acto: unos centenares de niños recibieron aquella mañana el Pan de los ángeles de manos de nuestro ilustrísimo señor Obispo, el cual había dicho también la misa, demostrando con ello, cuán grande es su fervor en la obra de las Misiones, pues dada la enorme concurrencia de pequeños fieles, la ceremonia tuvo que poner a prueba su resistencia. Pero no se le notaron las menores huellas de cansancio, animado su excelente corazón por el alto interés de despertar en sus feligreses el amor por la obra misionera. Durante la misa se ejecutaron bellas composiciones.

Después, próximamente a las once y media de la mañana, tuvo lugar la solemne inauguración de la exposición de objetos para las Misiones, cuya apertura anunciábamos a nuestros lectores en nuestra anterior Semana Religiosa. En esta obra de las Misiones, hermosa, tan grata a los ojos de Dios, en la que se busca arrancar de la impiedad a tantos pobres hermanos nuestros, todo cuanto se haga, grande o pequeño, tiene su valor. Admirable es la labor del misionero que, inflamado de amor a Cristo, no retrocede ante las mayores penalidades, sufrimientos y peligros, para llevar su Divina Palabra a los más alejados confines de la Tierra. Al lado de esta obra, verdaderamente heroica y sobrehumana, resulta pálido todo cuanto se haga, es cierto; pero aunque no tenga los cálidos acentos de una obra heroica, no es menos evidente que aquella exige una cooperación constante para tener suficiente apoyo y medios materiales y morales de desenvolvimiento. De aquí la extremada utilidad y necesidad de las organizaciones misionarias que aportan esos medios.

Y en esta obra de cooperación, si no hallamos matices de grandeza, no faltan empero detalles de un patetismo conmovedor, como es la cooperación de los niños que, a costa de su propio bienestar o de su recreo, proporcionan a los pobres niños infieles un motivo de alegría o comodidad.

Que Dios premie los buenos sentimientos de los niños y niñas turolenses que tan gallarda prueba dieron de su amor, entusiasmo y caridad en la hermosa exposición de cuya inauguración estamos hablando!

La ceremonia comenzó, como decimos, a las once y media, siendo presidida por el ilustrísimo señor Obispo, a quien acompañaba su secretario de Cámara M. I. señor don Sebastián Herrero Baselga. El acto se celebró en el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús fundado por Sor María Garzarán.

Empezó leyendo unas cuartillas la señorita María M. Lazuela, presidenta de la Juventud Misionera Teresiana, en las cuales hizo ofrenda de la exposición al señor Obispo, expresando en sentidas y bellas palabras la génesis de la misma, y agradeciendo la ayuda y eficaz cooperación brindada por la asociación «Propagación de la Fe y Santa Infancia».

Contestó nuestro venerable Prelado, exponiendo brillantemente el alto significado de las Misiones y alentando a todos los fieles para que contribuyan con los mayores esfuerzos morales y pecuniarios a tan esencial obra. El señor obispo fué escuchado con verdadera unción y respeto por el numeroso público que llenaba la sala. A continuación bendijo la Exposición quedando inaugurada.

Por la tarde se verificó la procesión que atrajo gran número de personas, las que presenciaron su paso, quedando maravilladas de su perfecta organización, vistosidad y de su expresividad profunda en lo que a las Misiones se refiere. Asistieron innumerables niños y niñas y se sacó la imagen de San Francisco Javier e iba representada Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de las Misiones, por una niña primorosamente ataviada.

En suma, todos los actos organizados fueron espléndidos y dieron una hermosa prueba de que, tanto nuestro venerable Prelado como las asociaciones «Juventud Misionera» y «Propagación de la Fe y Santa Infancia» y los fieles turolenses, están perfectamente capacitados para coadyuvar desde sus respectivos puestos a la grandiosa y purificadora obra de redimir a los infieles de su lamentable estado físico y moral. Por ello nos complacemos en expresarles nuestra más entusiasta y calurosa felicitación y nuestros votos más sinceros por el éxito siempre creciente de tan caritativa empresa.

En suma, todos los actos organizados fueron espléndidos y dieron una hermosa prueba de que, tanto nuestro venerable Prelado como las asociaciones «Juventud Misionera» y «Propagación de la Fe y Santa Infancia» y los fieles turolenses, están perfectamente capacitados para coadyuvar desde sus respectivos puestos a la grandiosa y purificadora obra de redimir a los infieles de su lamentable estado físico y moral. Por ello nos complacemos en expresarles nuestra más entusiasta y calurosa felicitación y nuestros votos más sinceros por el éxito siempre creciente de tan caritativa empresa.

## Santas Justa y Rufina

Ayer fué la conmemoración de estas Santas y los alfareros, que las tienen como patronas, celebraron en su honor una solemne misa cantada que tuvo lugar en la iglesia de San Martín y que fué anunciada con el disparo de cohetes.

Junto al altar mayor había otro con las imágenes de las mártires Santas Justa y Rufina.

Ofició don Manuel Lozano y el panegírico corrió a cargo de don José Martín Hernández, quien lo pronunció muy documentadamente.

Don Antonio Senmartí ejecutó diferentes obras religiosas, dejando oír la Marcha Real en el momento de exponer a Su Divina Majestad.

Al cesar los mayordomos don Juan Ripol y don Sixto Abril quedaron nombrados para el próximo año don Lamberto Bellido y don Cristóbal Gols.



**DEPORTES**

**BOXEO**

*Uzcudun hace un donativo de mil dólares*

Nueva York 18.—Del producto del combate con Max Schmelling, el púgil español Paulino Uzcudun ha hecho un donativo de 1.000 dólares a la Asociación Benéfica de la Gota de Leche a cuyo beneficio se celebró dicho combate.

El donativo fué entregado a la Comisión Atlética del Estado de Nueva York.

La noche del 17, se celebró en Portland (Estado del Maine) el campeonato mundial de boxeo de la categoría de pesos «blatam», entre Alfonso Brown, de Panamá y Vernon Cormin, resultando vencedor el primero por k. o. al cuarto round.

*Lo que dice Dempsey*

A instancia de periodistas deportivos americanos, ha manifestado el boxeador Jack Dempsey, que el español Uzcudun, llegará a campeón mundial antes que Schmelling, por reunir muchas más cualidades que el púgil germano.

Fuó un descuido de Paulino lo que lo perdió—añade Jack—descuidos que hemos tenido todos en nuestra carrera.

**FUTBOL**

*Los uruguayos derrotados*

En el partido anual entre los equipos representativos de la Argentina y Uruguay, los argentinos triunfaron por 2-0, tomando así el desquite de la final de Amsterdam.

Para asistir a la Asamblea Nacional de fútbol de San Sebastián, ha sido nombrado por unanimidad delegado de la Federación Castellano-Leonesa, don Eduardo López Pérez y suplente don Vicente Andrés Bueno.

La Liga Rosarina de fútbol, ha rechazado el ofrecimiento de celebrar varios matches con los equipos de Bolonia (Italia) y Ferenvaros (Hungria).

**CICLISMO**

Se ha corrido la 14 etapa de la vuelta a Francia, en el trayecto Niza-Grenoble, de 333 kilómetros.

Se dió la salida a las dos de la mañana a 71 corredores.

La clasificación ha sido la siguiente:

Rebry, 13 horas y 19 minutos; Demuyseres, en el mismo tiempo; Pancera, en 13 horas y 25 minutos; Dewaele, en el mismo tiempo; Riselver, en 13 horas y 30 minutos; Benoit, Cardona y Bonduel, en el mismo tiempo.

Siguieron a éstos, Pelisier, Leducq, Magne (M.) y Magne (A.)

**Desde Segorbe**

**LAS COLONIAS ESCOLARES DE VALENCIA**

Ayer tarde llegaron a esta población 210 niñas que forman parte de las colonias escolares valencianas. Mucho antes de la llegada del tren correo de la tarde, presentaban las calles por donde habían de pasar las niñas un animadísimo aspecto, estando engalanados los balcones de edificios públicos y particulares. A esperarlas fueron, el Ayuntamiento, comisiones de todos los centros y la banda municipal.

A las cinco y minutos, llegaron a la calle de Navarro Reverter, la música entonó el Himno de la Exposición de Valencia y el público aplaudió con entusiasmo a las colonias. Seguidamente se formó la comitiva, dirigiéndose a la Catedral, donde se rezó una salve y a continuación el Ayuntamiento obsequió a las niñas, profesoras y autoridades, con un refresco, que fué servido en el café de verano.

Las niñas llegaron muy contentas y satisfechas y el vecindario les dispensó un magnífico recibimiento.

**VARIAS.**

Está recibiendo muchas felicitaciones, por la magnífica sección de arboricultura y floricultura, que en la Exposición Internacional de Barcelona, presenta, el culto e inteligente ingeniero agrícola don Domingo Orero Vicepate.

Empieza a animarse el mercado de frutas, especialmente el de pera tendral, habiendo gran afluencia de compradores.

**DE SOCIEDAD.**

Hoy cesa el Registrador de la Propiedad, don Segundo Trincaido, que durante varios años desempeñó este Registro. Sentimos mucho la marcha de tan inteligente funcionario.

En breve saldrá para Bronchales nuestro particular amigo, el abogado y propietario, don José Torres Peyrats, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

**ANUNCIO**

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales y última voluntad en 24 horas.—Marcas, Patentes.—Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—Madrid.

**JOSÉ MAESTRE**

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

Madrid

**MANUEL BENEITEZ**

CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

**El ferrocarril Pamplona Logroño**

Pamplona, 19.—La Diputación ha telegrafiado al ministro de Fomento y al director general de Ferrocarriles rogando la mayor rapidez en tramitar el expediente sobre el ferrocarril Pamplona-Logroño.

**DEL EXTRANJERO**  
**EXPLOSIÓN DE UNA FABRICA**

Pensilvania, 19.—En una fábrica de polvo de aluminio ocurrió una explosión a consecuencia de la cual murieron cuatro obreros y quedaron heridos 20.

**LA SALUD DE POINCARÉ**

París, 19.—El presidente del Consejo de Ministros señor Poincaré se encuentra mejorado de su indisposición.

Hasta el lunes o el martes no asistirá a las Cámaras.

**EL REY DE ESPAÑA EN INGLATERRA**

Londres, 19.—El rey de España estuvo conferenciando con el alcalde de Duram, el cual expresó luego la admiración que le había producido la conversación del monarca por los conocimientos que éste le reveló sobre asuntos financieros, industriales, etc.

**CONSISTORIO PÚBLICO**

Roma, 19.—Ha tenido lugar un Consistorio público con asistencia de 24 cardenales, poniéndose los birretes cardenalicios a los de Estauropolis y Legepiane.

**Las tormentas**

Ayer descargó sobre nuestra capital una tormenta que se resolvió cayendo abundante agua y aumentando algo el caudal de nuestros ríos.

Debido a las tormentas desecadas en pueblos de la provincia de Zaragoza y en la nuestra, zona por donde atraviesa la línea férrea del Central de Aragón, se desbordaron las ramblas de Fuentes, Villafeliche y Lucó, haciendo que los trenes, especialmente el mixto, llegaran con horas de retraso a nuestra capital.

**Groserías callejeras**

Madrid, 19.—Han sido detenidos en la calle varios sujetos por dirigirse en forma grosera a las señoras.

**LA FAMILIA REAL**

Santander, 19.—Esta mañana la reina doña Victoria visitó los establecimientos de Beneficencia.

**EN MEMORIA DE LA REINA CRISTINA**

San Sebastián, 19.—Los herederos de doña María Cristina han hecho al alcalde entrega de un donativo de 10.000 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres en memoria de aquella augusta señora.

**DESDE ZARAGOZA**

(De nuestro servicio especial)

*Niño ahogado en una balsa.—Construcción de una estación para autobuses.—Las tormentas causan daños en la agricultura.*

19-10 noche.

**MUERTO POR ASFIXIA**

Hallándose pescando en el río Isuela, término de Trasobares, Telesforo Pérez Chueca, de 36 años, sufrió un ataque epiléptico que le hizo caer de bruces al río, donde pereció asfixiado.

El Juzgado se personó en el lugar del accidente haciendo el levantamiento del cadáver.

**UN RAYO EN UNA ELÉCTRICA**

Sobre el término de Pedrola descargó una fuerte tormenta, desprendiéndose varios rayos; uno de estos cayó en la Central Eléctrica causando desperfectos de considerable cuantía y sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Por dicha causa quedaron sin luz varios pueblos, entre estos, Alcalá de Ebro, Figueruelas y Pedrola.

**NIÑO AHOGADO**

Telegrafían de Huesca que en Bleuca pereció ahogado en una balsa el niño Prudencio Cal Al mudévar.

**NUEVOS CONCEJALES**

Han sido nombrados concejales de Val de San Martín los vecinos don Martín Lechón, don Pascual Blasco, don J. Agustín del Molino, don Nemesio Bello y don Bienvenido Pardos.

**ESTACION PARA AUTOBUSES**

El Ayuntamiento ha acordado la construcción de una estación para autobuses de viajeros.

La Cámara de Comercio, con este objeto, ha enviado un escrito al Municipio rogándole que la mencionada estación sea construida por el Ayuntamiento y no por particulares.

**RIÑA DE MUJERES**

Avelina Hernández y Agustina Díaz, solteras, de 29 y 28 años,

respectivamente, riñeron, resultando la primera con una herida contusa en la región occipital y erosiones en la cara y la segunda con lesiones en la región nasal. Dióse cuenta al Juzgado.

**LAS TORMENTAS**

En Zuera las tormentas han causado enormes daños a la agricultura. El panizo ha sufrido totalmente, la remolocha se ha perdido en sus dos terceras partes y en su mitad la fruta del arbolado. Los trenes, por los términos municipales de Zuera y Alicobendas tuvieron que detenerse a causa del agua en masas, que caía del mucho granizo.

**TEATRALES**

La empresa del Principal ha contratado para después del Pile a la compañía de Catalina Barceña, la del Circo a la de la Zúñiga y la de Parisiana a la de Manillas.

**El franqueo de los periódicos**

El Jefe de Correos de la Administración de esta capital nos haga pongamos en conocimiento del público que la tarifa correspondiente al franqueo de periódicos es de cinco céntimos y no de diez. Sin duda, por ignorancia de este requisito, son frecuentes los casos equivocados, lo cual origina grandes molestias y considerable retraso en el servicio. Téngase, pues, en cuenta este requisito en evitación de los perjuicios consiguientes.

**VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO.**

Madrid, 19.—Mañana emprenderá el conde de Guadalhorca su viaje a Reus para asistir a la inauguración del pantano de Gaya.

**Balneario de Camarena**

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

**Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre**

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

**Especialísima en la curación del estreñimiento**

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

**HOTEL DE LOS BAÑOS** (al pie del manantial) Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 74.



## INFORMACION POLITICA

**Ampliación informativa del Consejo terminado en la madrugada de ayer.—Manifestaciones de algunos prohombres políticos sobre los propósitos de llevarlos a la Asamblea Nacional.—Otras informaciones.**

### DEL ÚLTIMO CONSEJO

Madrid, 19.—Gran parte del Consejo de anoche la pidió el presidente a exponer las opiniones que la Prensa iba publicando sobre el proyecto de Constitución y leyes complementarias.

Como los comentarios y opiniones que van publicados en la Prensa, incluyendo los artículos que tratan a fondo la cuestión, son muchos en número, fué de larga duración la exposición que hizo el marqués de Estella.

Y no hay que decir que solamente se refirió a los comentarios más destacados o por su contenido o por la significación de la persona que los subscribía, pues siendo tantos los juicios emitidos y publicados en la Prensa de toda España, y que constan en el Archivo que se ha abierto en la Asamblea Nacional, el jefe del Gobierno hubo de hacer una selección de aquellos.

### EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL ESTÁ CONFORME

Madrid, 19.—El marqués de Estella dió también cuenta en el Consejo de las impresiones cambiadas con don José Yanguas, como presidente de la Asamblea, sobre el propósito de ampliar el número de asambleístas en la forma que telefonamos la madrugada de ayer.

Hizo constar el jefe del Gobierno que el señor Yanguas se había mostrado conforme.

### OTRAS MANIFESTACIONES. EL PROBLEMA DEL CORCHO. CONSEJO FUERA DE MADRID

Madrid, 19.—También dijo el presidente que había recibido muchas felicitaciones por la Real orden publicada en la «Gaceta» acerca del problema comercial del corcho, por la que se crea en Madrid la Junta de Producción, Industria y Comercio de aquella materia prima que tanta importancia tiene en la Economía nacional.

Por último, aludió a los consejos que habrán de celebrarse en Valencia y Bilbao.

El presidente, hablando con los periodistas después del Consejo, dijo que la propuesta del conde de Guadalhorce sobre el servicio de automóviles es de gran interés para toda España.

N. de la R. En nuestra página agrícola de mañana, domingo, publicaremos integra la aludida reciente disposición sobre el problema comercial del corcho en España.

### UN SUELTO DE «LA NACIÓN»

Madrid, 19.—El diario «La Nación» pone de manifiesto cómo el Gobierno va escalando la evolución hacia la normalidad.

El Gobierno—añade—amplía el número de miembros de la Asamblea para dar ingreso en ella a los expresidentes del Consejo de

ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado, no como políticos sino por la santa misión que desde sus cargos desempeñaron.

### NOTA OFICIOSA

Madrid, 19.—Se ha dado una nota oficiosa referente al acuerdo de navegabilidad de buques con Portugal.

### ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid, 19.—En la nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa, figuran entre otros los siguientes asuntos:

Reglamento del ministerio de Economía.

— Regulando la comisión técnica de ferrocarriles.

— Dando normas referentes a los transportes por carreteras.

— Convenio de la Compañía de ferrocarriles del Norte con el Estado español en lo tocante a la estación internacional de Canfranc.

— Reglas para la penitenciaría de Barcelona.

— Complementando disposiciones del Seguro del Banco Exterior de Crédito.

— Disponiéndose que los mozos del reclutamiento y reemplazo del año 1928 tengan los beneficios que gozaban los de 1927.

### DICE LA «GACETA»

Madrid, 19.—Prorrogando por un mes el plazo de exportación de patata temprana.

— Dando a la Exposición Ibero Americana de Sevilla una subvención acordada por el Ayuntamiento, como complementaria a la otorgada anteriormente.

— Viendo con satisfacción lo acordado por la Junta directiva del Ilustre Colegio notarial de Barcelona referente a disposiciones concernientes a la dignificación de la clase notarial.

— Tratado de arbitraje entre España y Portugal.

— Modificando el artículo 15 del Reglamento del reclutamiento de la Armada en el sentido de que los que ingresen voluntariamente con arreglo a las prescripciones legales, servirán como forzosos durante el reemplazo.

### DICE EL «DIARIO DEL EJÉRCITO»

Madrid, 19.—Concediendo la medalla militar al grupo de Regulares indígenas de Alhucemas y al grupo mixto de Artillería de Ceuta.

### EN TORNO A LA CONSTITUCIÓN.—EL PROBLEMA VA TOMANDO IMPORTANCIA

Madrid, 19.—El señor Villanueva interrogado por un redactor de la Agencia Mencheta ha dicho que no puede manifestar su opinión referente a la Constitución ni a la de tomar parte en la Asamblea Nacional tal como lo ha expuesto el presidente del Consejo de ministros, y que atañe a Rea-

les Academias, etc. porque en el verano es difícil llevarlo a efecto.

Sánchez Toca dió que estábamos en un caos político en el que nadie sabe una palabra de leyes políticas; tampoco puede decir nada sobre ingresar en la Asamblea sin haber tenido antes una reunión todos los elementos aludidos por el presidente.

El conde de Romanones dió que hasta que no lea el Decreto anunciado para dar forma a los acuerdos del Consejo, tampoco puede decir nada, porque se puede proponer algo insospechado y no quiere que se le tache luego de informal; si en la reunión que se debe convocar previamente, se acuerda que se debe aceptar el nombramiento, entonces dará su opinión.

Interrogado el ilustre doctor Sanchis Banús, presidente del Colegio Médico de Madrid, acerca del particular, dice que el problema ofrece ahora nuevos aspectos de Gobierno; si tales nombramientos fueran designaciones individuales que el Gobierno hace directamente no lo aceptaría, pues ello supondría una incongruencia con las ideas democráticas que profesa; caso de tener los designados carácter de representantes corporativos, le parece mejor; no obstante considera que estos nombramientos engendran un estado de cosas muy heterogéneo en la Asamblea.

Marcelino Domingo ha publicado un artículo en «El Socialista», en el que recuerda, con motivo de las actuales polémicas, las

## DESDE VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

**El marqués de Estella ha dicho al alcalde que habrá Consejo de ministros en Valencia en octubre.—Descubrimiento de los autores de un asalto a una fábrica.**

19—11 noche.

### REGRESO DEL ALCALDE

Esta mañana regresó de Madrid el alcalde, marqués de Sotelo, después de asistir a la reunión del consejo del Banco de Crédito local.

El marqués de Sotelo a la ida no dijo nada de su viaje por lo rápido, pero ahora al regreso, manifestó a los periodistas que almorzó con el jefe del Gobierno.

Este le mostró al marqués de Sotelo un telegrama que le había dirigido la noche anterior en el que le felicita por su enérgica actitud y autoridad administrativa y aprueba la conducta que ha seguido frente al Ayuntamiento.

El general Primo de Rivera le ha concedido con toda amplitud libertad absoluta para tomar cuantas medidas crea necesarias.

Le anunció que a primeros de octubre vendrá a Valencia para recibir el bastón de mando que e regala el Cuerpo consular.

También dió el marqués de Estella a nuestro alcalde que el día 10 del mismo se celebrará en Valencia un Consejo de ministros.

famosas discusiones de 1876 entre Sagasta y Cánovas.

Alvaro Camín, afirma, que el Anteproyecto que se discute no sólo no lo considera absolutista, sino que lo encuentra más liberal que la Constitución suspendida, desde el momento que en él quedan bastante mermaidas las facultades reales.

### UN DETENIDO ATENTA CONTRA SU VIDA

En los calabozos del Gobierno civil, donde se halla en calidad de detenido José Conchela Galizano, alfombrador ambulante, de 34 años, atentó contra su vida, infiriéndose varias heridas con unas tijeras en la muñeca izquierda.

Fué curado en la casa de Socorro, calificándole la lesión de pronóstico menos grave.

### DETENCIÓN IMPORTANTE

En la noche del 1 al 2 de mayo del corriente año, se realizaron diversos actos de violenta acción societaria, entre ellos el asalto a la central térmica que la Compañía de Electricidad Safe tiene establecida en la zona marítima. El hecho, que pudo tener consecuencias de verdadera trascendencia y que produjo la alarma natural, quedó impune y sus autores en el misterio.

Desde aquella sazón, el comisario jefe de Seguridad no ha cesado en sus pesquisas y debido a ellas, se ha realizado la detención de uno de los autores y el descubrimiento de los demás y sus cómplices en dicho asalto.

El detenido se ha declarado y confesado autor del hecho y ha proporcionado a la Policía datos interesantísimos para el esclarecimiento total del delito.

La Policía es felicitada por tan importante servicio.

VISADO POR LA CENSURA

## Garage y taller de reparaciones

# -: MOREIRA :-

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES --- MAGNETOS --- DINAMOS --- INSTALACIONES  
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación --- Teléfono 110

TERUEL



# INFORMACION LOCAL

## GOBIERNO CIVIL

### NOTAS VARIAS

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los Ayuntamientos que se expresan, el señor gobernador ha nombrado concejales interinos de Alcaine, don Antonio Burillo Gil; de Villanueva del Rebollar, don Pedro Lopez Royo; de Gargallo, don Cayo Gargallo Calvo y don Miguel González Sesé.

Ha sido autorizado el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Electra Virgen de la Peña, de Aliaga, para celebrar junta general el 28 del corriente.

Por no ostentar en sus vehículos la placa acreditativa del pago de la Tasa de Rodaje, han sido denunciados Manuel García Marco, de Monreal del Campo y Mariano González Lafuente, de Burbaguena.

Habiendo desaparecido de su casa paterna, de Teruel, el menor Pedro José Gómez, el señor gobernador ordena a los representantes y agentes de su autoridad procedan a la busca y detención del fugado y, caso de ser habido, se restituya a su padre que lo reclama.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Pozuel del Campo, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Quince días para solicitarla.

**CIRCULAR.**—Habiendo dado principio los trabajos topográficos que como todos los encomendados a la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, son de utilidad pública, he acordado ordenar a todos los señores Alcaldes y funcionarios dependientes de mi autoridad, presten al personal de Ingenieros y Topógrafos que a continuación se detalla, encargados de realizar los trabajos en esta provincia, todos los auxilios que les fueren reclamados para el mejor desempeño de su cometido, conforme dispone la Real orden de 29 de Julio de 1920 (publicada en la «Gaceta» de 30 de Julio del mismo año).

Ingeniero-Geógrafo: Don Valentín Fuentes.

Topógrafos: Don Gumersindo Barcia Barcia, don Enrique Madrigal López, don José de Pablo y Luque, don Modesto Chomero Fuentes y don Emilio Guerediaga Arriubieta.

Teruel 18 de Julio de 1929.—El Gobernador José Mohino.

## Sección de Minas

Don Francisco Lorente Gascón, vecino de Alcaine, ha presentado una solicitud de registro de cuatro pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término de Alcaine, con el nombre de Juan.

El señor gobernador ha acordado remitirla y darle la tramitación correspondiente.

## GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de anteayer, 29'3 grados.  
Mínima de ayer, - 15'6.  
Viento reinante, E.  
Presión atmosférica, 689'3.  
Recorrido del viento, 61 kilómetros.

Ayer tarde, por fin, la tormenta formada sobre las cuatro de la tarde pasó de conato de lluvia y el agua cayó en abundancia durante un buen rato. Cayó algo de piedra, pero no para hacer daño.

El río Turia, desde anteayer, lleva mayor caudal y sus aguas, claro está, bajan turbias.

Hoy, que el amigo Pablo nos dará la cantidad de agua caída, veremos a como le ha «tocado» a cada metro cuadrado de tierra.

**VENTA** de la casa número 29 de la calle del Salvador. Amplio patio, entrada independientemente. Razón en el número 22 de la misma calle.

El Ayuntamiento abre por término de 25 días un concurso para proveer la plaza de portero de este Matadero, dotada con el sueldo anual de 1.620 pesetas. Para optar a ella precisa ser de esta naturaleza y residir en Teruel, saber leer y escribir, no exceder de los 40 años de edad y tener más de 25 y ser casado, teniendo su mujer la obligación de lavar los paños y batas de los matarifes.

**POR SUSTITUIR** la tracción animal por la mecánica, la Agencia de Hilario Marqués, vende los carros y caballerías que utilizaba para el servicio de transportes.

Hasta hace pocos días, los animales caninos iban por las calles de nuestra ciudad con bozal y cadena. Hoy, el que no va suelto marcha sin bozo y ya hemos presenciado dos casos en los cuales pudo ocurrir una desgracia.

Es de desear no se descuide la vigilancia de los perros, en evitación de cualquier accidente lamentable.

Han sido denunciados:

Martín Ariño Borrás, de (Tarragona) y David Guallar Peser, de Alcorisa por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana; Benito Lahoz Baranda, de Allueva y Félix Navarro Gracia, de Calanda y Antonio García Royo, de Castelserás, por pastoreo abusivo en monte del Estado y en propiedad particular, respectivamente, y Juan Caballero González, de Caminreal, por infracción a la Ley de caza.

**SE NECESITA AMA** para criar en casa de los padres, en Teruel, calle de Temprado, 5, 2.º

**CAFE REGIO.**—Conciertos diarios por los notables artistas Jesús Gracia Francés (violín) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, conciertos GRAN MODA por los mencionados profesores con variadísimos programas.

En el auto destinado al servicio de carnes, ha sido colocado un timbre eléctrico, del interior al departamento del chófer, que sirve para indicar a éste, cuando puede seguir adelante, sin tener, de esta forma, necesidad de ir diciéndolo a voces.

Es una idea ingeniosa y digna de encomio.

## Notas de Sociedad

Acompañado de su distinguida esposa e hijos, marchó a la casa forestal de Dornaque el ingeniero de Montes don José Dexeus.

— Regresó de Vichy el agente comercial don Vicente Serrano.

— Salió para Madrid el magistrado de esta Audiencia don Mariano Lacambra.

— Ha marchado a Navarra la esposa del notario de esta capital don Fermín Urbasos.

— Se trasladó de Daroca a Orihuela del Tremedal, con su esposa, don Agustín Bayona.

— Salió para Barcelona don Julio Malet.

— Reintégrose a su destino, reanudando el servicio de ambulancia, nuestro amigo el oficial de Correos don Antonio Campos.

— Llegó de Zaragoza la bella señorita Mártir Esteban.

— Ha salido para La Puebla de Híjar la encantadora señorita Luisa Vidal.

— Para ventilar asuntos relacionados con aquella localidad, pasó unas horas en la capital una comisión de Alcorisa presidida por el alcalde don Orencio Félez.

— Salió con dirección a Valencia, el joven don Julio Catalán.

— Procedente de Zaragoza pasó para Miravete de la Sierra la bella señorita Conchita Calvo, a pasar unos días con su familia.

— Llegó de Orihuela del Tremedal, el secretario don Atilano Asensio.

— Se encuentra enfermo el industrial de esta plaza don Celso Navarro.

— Se trasladó de Hoz de la Vieja a pasar el verano a Fortanete, el maestro nacional don Desiderio Buj Zurita, con su señora, nacida Aurora Ochando y monísimo hijo.

— A Zaragoza, en el rápido salió ayer el joven militar Simeón Guillén.

— De Sevilla y Madrid llegó ayer la bella señorita Clara Ramón.

## Cámara oficial de Comercio

En la sesión celebrada el día de ayer se tomaron los siguientes acuerdos.

Manifiestar a la Alcaldía que la rigidez del Presupuesto por que se rige la Cámara, como todo organismo oficial, no permite destinar de momento ninguna cantidad con destino a la construcción de la Plaza de Toros, pero en su deseo el Pleno de agotar cuantos medios pueda, elevará consulta a la Dirección general de Comercio y Abastos por si dicho Alto Centro tiene a bien autorizar sea consignada en el presupuesto del año 1930 la cantidad que estime procedente para tal fin.

Aprobar las Bases para la celebración del concurso para la publicación del Boletín de la Cámara.

Designar a don Angel Daudén Sebastián para miembro de la Cámara en representación del Grupo 2.º, Categoría 1.ª en la vacante producida por haber cesado en la industria que ejercía el miembro don Francisco Clemente.

Quedó enterado el Pleno de la conferencia tenida por la Comisión de la Cámara con el ingeniero don Bartolomé Estevan relativa al emplazamiento de la Estación de Teruel en el ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

## SUCESOS

### NIÑO MUERTO POR UN RAYO

Comunican de Bañón que en ocasión de hallarse guarecido de una tormenta que descargó sobre aquel término municipal, en una paridera titulada «La Sabina», el pastorcito Gregorio Fabra Simón, de 9 años, cayó una exhalación matándolo instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver.

## AUDIENCIA

### TRIBUNAL PROVINCIAL

El letrado don Jesús Marina, en nombre de don Luis López Pomar, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de esta capital, fecha 4 de Mayo último, amortizando una plaza de farmacéutico titular.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, siendo interesados en el asunto, quieran coadyuvar en él a la Administración.

## Registro civil

Movimiento de población producido durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Nacimientos.—María del Carmen Martínez Maluenda, hija legítima de Francisco y de Eugenia.

Defunciones.—Isabel Alonso González, de 12 días, a consecuencia de falta de desarrollo.—Casa de Beneficencia.

Matrimonios.—ninguno.

## Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: domingo, y lunes Hotel Turia.

Consulta en Valencia; C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

## Comerciales

Dicen de Valencia que se han hecho ya las primeras transacciones de uva. La clase denominada «gateta» se ha comprado a 1,20 pesetas el kilo; el moscatel, a 4 pesetas la arroba de doce kilos, para cosechar en los primeros días de agosto.

En general, las viñas presentan un excelente aspecto.

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS  
**CONTINENTAL**  
Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

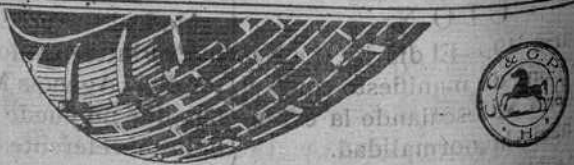
Nuevo Neumático

# Continental

REPRESENTACION GENERAL:  
**Warfelmann y Steiger, S. L.**

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmés, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: **José María Morera**  
Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67 Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO, 111





Vea el 2 toneladas  
**SANFORD**  
GARAGE ARAGON

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

## Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

**Maximino Narro**

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

## HOTEL BALLESTER BRONCHALES (Teruel)

Teléfono número 1 :- Temporada oficial  
del 15 de junio al 15 de septiembre -

Hotel recientemente construido a todo confort, con cuartos de baño, waters, luz eléctrica, garage y café independiente; con aguas directas del manantial, a 1.700 metros de altura, al lado de exuberantes pinadas, con abundantes fuentes de aguas potables, ferruginosas y laxantes.

Cocina a la española.

Pensión completa 15 pesetas.

Estación ferrocarril: Santa Eulalia, con servicio de autobuses.

Para informes y pedidos de habitaciones en el mismo HOTEL.

## Asamblea Nacional

Anteproyecto de ley orgánica del Consejo del Reino, redactado por la Sección 1.<sup>a</sup>

(CONTINUACIÓN)

d) Uno, por los Colegios de Abogados de las Audiencias territoriales, entre los que sean o hayan sido Decanos de dichos Colegios durante el tiempo estatutario, o que, perteneciendo a ellos, hayan satisfecho la primera cuota durante quince años en el ejercicio profesional.

Para los efectos de esta elección, cada Junta de gobierno designará tres compromisarios, siempre que sea necesario cubrir una vacante de esta categoría. La elección se verificará en el Colegio de Abogados de Madrid, conforme al procedimiento establecido en el artículo 10.

Art. 13. Para la votación de Consejeros electivos de que hablan los artículos 8.º, 9.º, 11 y 12, cada elector compromisario podrá dar su voto a tantos candidatos como vacantes hayan de proveerse en el respectivo Colegio.

Art. 14. El cargo de elector compromisario, es incompatible con el Diputado a Cortes.

Art. 15. El mandato de los Consejeros electivos, en todas las categorías enumeradas en los artículos precedentes, es personal y durará diez años.

Sección segunda.—Del Consejo en pleno, de la Comisión Permanente y de las Secciones.

Art. 16. El Consejo del Reino, para el despacho de los asuntos de su competencia, se constituirá en Consejo pleno, en Secciones ó en Comisión Permanente.

Las Secciones serán tres, cada una con la siguiente denominación:

Justicia.

Asuntos Exteriores y Defensa Nacional.

Asuntos Interiores.

Art. 17. El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario general del Consejo no formarán parte de Sección determinada.

La Sección de Justicia constará de quince Consejeros, y de nueve cada una de las dos restantes.

Art. 18. El Presidente del Consejo del Reino designará nueve Consejeros para cada una de las Secciones, habiendo en consideración las especiales competencias individuales y la mejor organización de los servicios.

La Sección de Justicia, además, estará integrada por los seis

## ECOS TAURINOS

Al desencajonar en Palma de Mallorca los seis hermosos bichos que de Pablo Romero hay adquiridos para la corrida inaugural de aquel circo, dos de ellos entablaron tan tenaz lucha que hubo necesidad de apuntillar a uno. El otro puede que se salve.

Por cariño hacia Calatayud, el próximo día 25 del actual lidiará, sin picadores, Lázaro Obón en la ciudad bilbiliana dos novillos salmantinos. Mañana completaremos el cartel.

Nos dicen que dentro de muy breves días aparecerá en esta ciudad un coletudo periódico bajo el nombre de «Aragón Taurino».

Esperamos impacientes la aparición del anunciado periódico.

En las dependencias de la plaza de toros de Valencia ha quedado instalado, al fin, el «Museo Taurino». La entrada costará de 50 a 75 céntimos. ZOQUETILLO.

## Urge venta de un solar

de 184 metros cuadrados, a medio edificar, próximo al Puente de la Reina. Para informes, José M.<sup>a</sup> Sanz, Plaza del Seminario, 2, Teruel.

## Juan Fernández Huidobro MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Amantes, 11, 2.º.

## GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristal imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos  
AINSAS, 2.— TERUEL

## Pepepresentantes

COLEGIADOS CON BUENOS INFORMES SE NECESITA PARA TERUEL Y POBLACIONES CERCANAS RAMO BAZAR Y EOVEDADES artículos de grande venta.

SOCIEDAD LA FLOE FUENTE-RRABIA (Guipuzcoa).

## Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Especificos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortueña (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y BenjaminBlasco.

Anunciad en EL MAÑANA

Impresos - Encuadernados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

Consejeros elegidos expresamente para formar parte de ella según el artículo 12.

Art. 19. Serán de nombramiento Real los Presidentes de las Secciones, y cada una de ellas elegirá su respectivo Secretario.

Art. 20. La Comisión Permanente estará integrada por el Presidente y el Vicepresidente del Consejo; los Presidentes de Sección, un Consejero elegido por cada una de las Secciones, y el Secretario general del Consejo, que lo será de la Comisión.

También formarán parte de la Comisión Permanente los ex Presidentes del Consejo del Reino, en tanto sean Consejeros, y siempre que el número total de Vocales de aquella no pase de once.

Sección tercera.—Incapacidades e incompatibilidades.

Art. 21. Estarán incapacitados para ser Consejeros del Reino, los que se hallaren incurso en cualquiera de los casos que para Diputados a Cortes establece el artículo 4.º de la ley orgánica de las Cortes del Reino.

Art. 22. Si un Consejero se inhabilitare por cualquiera de las causas a que se refiere el artículo anterior, se declarará su incapacidad y perderá inmediatamente el cargo.

Art. 23. El cargo de Consejero será incompatible con el de Diputado a Cortes, con el de Ministro de la Corona y con cualquier otro de orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con arreglo a la Constitución o a la presente ley, determinan la capacidad para Consejero del Reino.

Art. 24. El Gobierno, cuando un Consejero hubiere aceptado cargo o destino de los declarados incompatibles en esta ley, dará cuenta al Consejo del Reino para que declare la vacante.

Para los efectos legales se entenderá aceptado todo cargo, empleo o destino que no se renuncie dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

Sección cuarta.—De la inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros

Art. 25. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 de la Constitución, los Consejeros serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo.

La sección de Justicia tiene exclusiva jurisdicción para conocer y fallar en todos los casos de responsabilidad criminal en que pueda incurrir algún Consejero.

Si fuese hallado *in fraganti*, la autoridad judicial se limitará a adoptar las medidas de seguridad indispensables y practicar las primeras diligencias para la comprobación de delito, dando inmediata cuenta, con remisión de las actuaciones practicadas, al Consejo del Reino.

## TITULO II

### ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DEL REINO

Art. 26. El Consejo del Reino habrá de ser necesariamente oído, o podrá ser consultado, según los distintos casos previstos y regulados en la Constitución, correspondiendo emitir informe al Consejo en pleno, a la Comisión Permanente o a alguna de las Secciones que lo integran, con arreglo a las normas establecidas en los artículos siguientes.

Corresponderán al Consejo, asimismo, las demás atribuciones que la Constitución le asigna, y las ejercerá mediante el órgano competente, en cada caso, conforme a lo prescrito en esta ley.

Art. 27. Correspondiente al Consejo del Reino en pleno:

1.º Examinar y decidir acerca de la calidad y capacidad de todos los Consejeros.

2.º Examinar y decidir igualmente acerca de la validez de la elección de los Consejeros electivos.

3.º Juzgar a los Ministros de la Corona, a los Consejeros del Reino y al Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, con arreglo a lo preceptuado en el número 3.º del artículo 47 de la Constitución y en la forma establecida en el Título III de esta ley.

4.º Examinar los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes, y acordar en su caso, la devolución, con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación, conforme al artículo 52 de la Constitución del Estado.

Art. 28. Corresponde, asimismo, al Consejo del Reino en pleno informar acerca de las materias siguientes.

1.ª Consultas que la Corona amplíe al Consejo en pleno, en los casos que enumera el artículo 48 de la Constitución.

2.ª Cuando proceda nombrar Regente temporal del Reino, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Constitución.

3.ª Consultas que deban someterse antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto a llamamientos sucesorios a la Corona; las dudas de hecho o derecho que surjan con motivo de esta misma sucesión; las designaciones de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor, cuando hubiere lugar a ellas; los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, y a la abdicación del Rey.

4.ª Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

5.ª Materias que afectan a las bases que, a juicio del Gobierno, sean esenciales a la economía nacional.

6.ª Consultas del Gobierno sobre casos excepcionales y de extrema urgencia, cuando no sea posible sancionar una ley en tiempo hábil.

(Continuará).



## COMENTARIOS

UN EJEMPLO QUE IMI-  
: : TAR EN TERUEL : :

La «Voz de Aragón», por la autorizada pluma de Fernando Castán Palomar, su director, se hace eco de un notable caso ocurrido en Alagón, el cual recoge y comenta para que sirva de ejemplaridad en Zaragoza, donde la Orquesta Sinfónica, que dirige el culto maestro Aula, languidece y pelagra por falta de una protección real y efectiva, que trascendiendo de los elogios a los bolsillos, permita a sus componentes prescindir un tanto de la diaria y abrumadora tarea de ganarse la vida y dedicarse al arte elevado.

Si este es el caso de Zaragoza, qué diremos de Teruel donde en el terreno artístico está todo por hacer. Y sin embargo, no creemos que falte materia prima; sólo que a veces nos va muy bien el comodín de esperar a que las cosas se hagan solas o a que sean hechas por los demás. Y decimos que quizá no fuera tan difícil organizar en forma seria la afición al bello arte, porque aun sin costumbre, es característica la atención cuidadosa que pone el público popular de Teruel y el religioso silencio con que escucha, cuando en contadas ocasiones se le ofrece algo que vale la pena. Y bien cerca está el ejemplo; sólo diremos que en la reciente representación de Manon, hubo tal comunión de sentimientos y absoluta comprensión entre público e intérpretes a que difícilmente se llega aun por parte de públicos con más experiencia.

En suma, ¿cuál es el origen de estas divagaciones, aún no razonadas? Pues es un sentimiento que tiene un nombre muy feo: la envidia. Así como suena: la envidia.

Envidia de ese pueblo de nuestra tierra aragonesa donde con férrea voluntad un hombre joven y lleno de energías realiza un verdadero milagro: agrupar cincuenta hombres, educarlos, infundirles un entusiasmo a prueba de obstáculos, trabajos y resistencias y crear una magnífica agrupación musical. Aún más: atraer a su alrededor a más de cuatrocientos protectores, cantidad extraordinaria si tenemos en cuenta que la población a que aludimos es de menos de cinco mil habitantes.

Como turolenses y por Teruel, sentimos envidia de esa simpática villa, inferior a nosotros en población, pero superior en esa bella manifestación de arte y cultura. Alagón ha sabido improvisar lo que en muchos pueblos de la espléndida vega valenciana se viene haciendo después de una

tradición y formación más o menos larga. También allí es característico el interés que en el estudio ponen los intérpretes y el apoyo que la masa les presta.

Y esta segunda parte es la que tiene verdadero valor, pues rodea al músico de una atmósfera de bienestar material y de simpatía y cordial afecto que hace su labor más llevadera. Está olvidado ya de puro sabido, que en el ejecutante influye poderosamente la atención y cariño que el oyente pone en su labor. Nada como esto, ni el rendimiento económico de la misma, mejora tanto su calidad artística.

Y eso nos falta en Teruel. Hay aquí buen número de elementos musicales que, debidamente agrupados, proporcionarían suficiente número para la formación de una pequeña orquesta; a base, claro está, de mucho estudio y perseverancia. Insistimos en que sin salir de Teruel, podría encontrarse lo necesario, desde competente director hasta el último de los intérpretes. Todo ello sin más aspiraciones que las ponderadas y justas, pues sería ridículo pretender la formación de una gran orquesta.

Y si esta empresa cuyos inconvenientes no dejamos de comprender, a pesar de nuestro optimismo, se considera imposible de realizar, —nos referimos a la formación de una orquesta turolense— no se nos negará la perfecta viabilidad de un más modesto programa de organización musical, que bien puede ser la asociación verdad, con verdadero carácter de compañerismo y apoyo mutuo de los profesionales, y la formación en Teruel de una sociedad filarmónica que, cotizando una modesta cantidad mensual, pueda organizar en Teruel conciertos, bien asociándose con las restantes capitales españolas o bien de un modo autónomo.

EL MAÑANA que considera este asunto bastante importante, lo incorpora a su programa de actos culturales que tan amplio margen va alcanzando, y como por una parte no nos gusta que nuestros proyectos queden en palabras y por otra en la actualidad nos ocupan otros que tenemos en ejecución o en estudio, como las Colonias Escolares y nuestra participación en la Semana Aragonesa de Barcelona, procuraremos compaginar las dos cosas, estableciendo un prudente plazo para empezar el estudio y reglamentación de ambas asociaciones, plazo que no se puede considerar perdido si durante él, los que simpatizan con esta idea, tanto profesionales como aficionados, se dignan manifestarnos

su adhesión por medio de tarjetas rubricadas. Así, de este modo, llegado el momento de actuar, podremos saber si, en efecto, Teruel y sus músicos responden a este llamamiento, cuyo éxito, por otra parte, consideramos seguro.

Queda, pues abierta, esta especie de suscripción moral, que debe hacerse con el propósito de que luego se transforme también en aportación material, con la seguridad, desde luego, de que estas aportaciones han de ser prudentes y al alcance de todos.

Y antes de terminar, no queremos omitir el nombre del infatigable músico don Luis Sauras que con su vehemente esfuerzo ha conseguido en Alagón tan maravillosos resultados.

Nuestra enhorabuena.

## Banda municipal

Mañana, de once a una de la madrugada, la municipal ejecutará en la Glorieta el programa siguiente:

- 1.º Niño de Haro, pasodoble. —P. Rubio.
- 2.º Mazurka de la zarzuela «Las Maravillosas». —Soutullo y Vert.
- 3.º Selección de la zarzuela «El rey que rabió». —Chapí.
- 4.º Primer pout-purri de varias zarzuelas. —Chapí.
- 5.º Fox-trot de la zarzuela «Las Maravillosas». —Soutullo y Vert.
- 6.º Valencia de mis amores. —Beneito.

## El descanso dominical

El alcalde de esta ciudad, don Manuel García Delgado, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del edicto que ha sido puesto en los sitios de costumbre y que se publicará en el «Boletín Oficial», sobre el descanso dominical.

Su mucha extensión y falta de espacios obliga contra nuestros deseos a dejar de insertarlo.

El edicto tiene siete observaciones las que de conformidad con lo ordenado en el Reglamento para la aplicación del descanso dominical, de fecha 17 de diciembre de 1926, que es el Real decreto vigente y más moderno sobre esta materia, recuerda a los interesados su cumplimiento y el público en general el darse por enterado.

Ello hace que nosotros recomendemos su lectura.

Leed EL MAÑANA

## DE LA REGION

VILLAGRANCA DEL CAMPO

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa, y en la mañana del día 18 se celebró con gran pompa y solemnidad el enlace matrimonial de la gentil y simpática señorita Consolación Esteban, y el pundonoroso oficial de Infantería del Regimiento de Gerona don José Brosel; fueron padrinos, la agraciada señorita Clotilde Brosel, hermana del novio, y don Nemesio Esteban, acaudalado propietario y comerciante de Madrid, tío de la novia; firmando el acta como testigos don Cristóbal Casinos, del comercio de esta localidad, y don Luis Justo, veterinario; en representación del Juzgado, asistió el culto secretario don Mariano Moreno Andra.

La unión de tan simpática pareja fué bendecida por el señor cura párroco regente de la parroquia don Julián Lou. Vestía la novia un precioso traje blanco adornado de finísimos encajes y lucía alhajas de gusto y valor exquisitos que realzaban sus naturales encantos; el novio vestía uniforme de gala de Infantería, luciendo cruces y medallas ganadas en Africa en las diversas operaciones y combates en que ha tomado parte. Las preciosas novitias Carmen Millán y Elena Martínez actuaron de pajecitos llevando graciosas la cola del vestido de la novia.

Dadas las muchas simpatías que los padres de la novia en esta localidad han sabido crearse por su trato afable y por su comportamiento, el número de asistentes al acto fué de 85 a 90 o más, siendo todos ellos espléndidamente obsequiados con un bien preparado lunch que fué servido por las preciosas muchachitas Basilia Malo, Guadalupe Francisco y Elisa Lázaro, en los recientemente decorados salones que don Jesús Moya posee en la plaza de San Antonio; resultando una fiesta de grato sabor y que recuerdo, por su exquisitez, por su buen gusto y excelente preparación; los novios salieron en el correo para pasar la luna de miel en Zaragoza, Barcelona y otras capitales del norte; feliz viaje y que sea eterna la luna de miel!

Para asistir a este acto llegaron de Madrid don Nemesio Esteban y su gentil y bella esposa doña Rialsares Ruiz; don Cristóbal Esteban y su hijo, de Barcelona y de Villarquemado, hermanos y parientes de la novia, cuyos nombres no damos a la publicación porque se haría ésta interminable.

De esta localidad recomendamos a

don Francisco Yáñez, don Santiago Navarro, don Cristóbal Casinos, don León Moya, don Antonio Segura, don Mariano Moreno padre e hijo, don Serafín Escalera, don Joaquín Martínez, los guardias del benemérito cuerpo señores Civera, Sánchez y demás, cuyos nombres sentimos no recordar; además, figuraban en el acompañamiento don Miguel y don Paco Gracia, don Serafín Saz, don Luis Moya, don Mariano Millán, multitud de jóvenes de ambos sexos cuyos nombres no escribimos por temor a alguna omisión. Con esta croniquilla recibían los señores don Esteban y doña Aleiandra Moya, padres de la novia y don Agustín Brosel y doña Avelina Bujeda, lo mismo que los hermanos del novio, llegados de Valencia, nuestra más sincera felicitación y a los novios la correspondiente enhorabuena.

### AGRÍCOLAS

Empieza la siega de las cebadas y centenos, con alguno que otro paro; de su granazón parece no se hallan muy conformes los labradores por resultar muchos granos algo fallados; la cosecha de yeros, titos y lentejas regular.

### EL TIEMPO

Se presenta abrasador, pues estos días hace un calor insostenible; todos los días a las dos de la tarde se atisban visos de tormenta, que pasa, dejando después una atmósfera pesada y caliginosa que hace difícil y penosa la respiración.

### SOCIEDAD

Llegó de Málaga para pasar una temporada la esposa del inteligente funcionario del Cuerpo de Telégrafos señor Moreno, hijo del ilustrado secretario del Ayuntamiento, don Mariano. También llegaron doña Anita Bernal y su nenita que viene algo delicada; sean bien venidas y que este clima le sea propicio para que pronto encuentren el alivio apetecido.

### EPSILON.

## Esperando a los Médicos excursionistas

Logroño, 19. — Comunican de Haro que el día 23 del actual llegarán a aquella ciudad 120 congresistas médicos, que realizan un viaje de estudio por el Norte de España. El alcalde prepara el recibimiento que ha de tributarse a los expedicionarios.

Tip. «Salafranca». — Teruel.

El que compra la cubierta

**GOOD YEAR**

compra el secreto económico del Automóvil.

Agente oficial: Emilio Foster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel.